|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Archivo:Logo umce 2.png - Wikipedia, la enciclopedia libre** | | | **ACTA DE SESIÓN**  **COMISIÓN INSTITUCIONAL DE**  **AUTOEVALUACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD** | | | | | |  | |
|  | | | | | | | | | | |
| **ACTA NO** | **8** | **FECHA** | | **04-12-2020** | | **HORA INICIO** | **08:30** | **HORA DE TERMINO** | | **09:30** |
|  |  | | | | | | | | | |
| **LUGAR** | Reunión virtual | | | | **ELABORADA POR** | | Javier Ramírez Saavedra.   Secretario General | | | |
| **Participantes:**  **ANTONIO LOPEZ SUAREZ PRESIDENTE**  **XIMENA ACUNA ROBERTSON REPRESENTANTE DEL RECTOR**  **JUAN VARGAS MARIN DECANO**  **SOLANGE TENORIO EITEL DECANA**  **JAIME GALGANI MUNOZ DECANO**  **VERONICA VARGAS SANHUEZA DECANA**  **FABIAN CASTRO VALLE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO**  **CATALINA SABANDO GOMEZ DIRECTORA DEPARTAMENTO**  **ROBERTO PICHIHUECHE MELLADO DIRECTOR DE DEPARTAMENTO**  **CRISTIÁN HERNANDEZ WIMMER REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **IVAN SALAS PINILLA REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **TERESA RIOS SAAVEDRA REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **XIMENA VILDOSOLA TIBAUD. REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **CAROLINA DEL CANTO PAVEZ REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **MYRIAM IBARRA SUITT REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **CHRISTIAN BUTLER TOBAR REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **PAULA ZUÑIGA CORREA  REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**  **JOAQUIN BERMUDES ZUMELZU REPRESENTANTE DAC**  **JAVIER RAMÍREZ SAAVEDRA SECRETARIO GENERAL** | | | | | | | | | | |
| |  | | --- | | **TABLA DE LA SESIÓN** |  1. **SESIÓN CON MARTHA RAMÍREZ (UFRO)** | | | | | | | | | | |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** | | | | | | | | | | |

|  |
| --- |
| El presidente saluda a los miembros presentes y da la bienvenida a Martha Ramírez, representante de la UFRO, a quien cede la palabra para exponer sobre la implementación del plan de tutoría. La Sra. Marta Ramírez saluda a los presentes y en primer lugar, felicita a la comisión por su integración triestamental.  A continuación, informa que el equipo UFRO del plan de tutoría está integrado, en primer lugar, por el Rector, Dr. Eduardo Hebel, por la Directora de Análisis y Desarrollo Institucional, Mg. Fabiola Ramos, por el Jefe de Gabinete, Dr. Juan Carlos Parra, por el Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. César Arriagada, por el Vicerrector Académico, Dr. Renato Hunter, por la Vicerrectora de Pregrado, Mg. Pamela Ibarra y por el Vicerrector de Administración y Finanzas, Mg. Jorge Petit.  Detalla que a la fecha se han conformado dos equipos de trabajo, uno dirigido por la Directora de Análisis Institucional y otro por el Vicerrector de Administración y Finanzas. Explica que estos iniciaron su trabajo en razón a que el plan de trabajo que se ha desarrollado contempla una parte de planificación, la que detectó urgencias en dos elementos; el plan de desarrollo estratégico y el presupuesto. Los mencionados equipos han entregado dos propuestas en las últimas semanas. Se pretende iniciar el trabajo en enero, aunque ya se han llevado a cabo algunos procesos de colaboración directa entre las universidades, como reportes, estados de avances, reuniones entre Rectores y con MINEDUC. Comenta que se está trabajando en una carta Gantt, la que se revisa con la Vicerrectora Ximena Acuña, y que una vez esté lista se compartirá. Concluye señalando que se han vivido retrasos a la espera de la emisión del Decreto Supremo que autoriza el plan de tutoría.  Por otra parte, informa que se han celebrado reuniones con MINEDUC, de las cuales han participado integrantes del equipo directivo de la UMCE, principalmente las áreas de planificación estratégica y finanzas, además de reuniones internas de UFRO y sus equipos, y otras UMCE-UFRO.  Comenta que el plan de tutoría comprende 8 objetivos que se formularon a partir de orientaciones de MINEDUC y las observaciones de CNA. Precisa que dos de ellos que venían impuestos, el 2 y 8. El primero es acompañar proceso de autoevaluación y acreditación de universidad el año 2022. El segundo, que venía impuesto, es elaborar proyecto asociado al traspaso de recursos, el que no se ha elaborado ya que no se ha recibido orientación del Ministerio aún. Otros objetivos son apoyar procesos de elaboración de plan de desarrollo estratégico 2021-2031, en lo que ya está trabajando la Dirección de Análisis Institucional de UFRO, apoyar la instalación de competencias para modernizar la gestión institucional, se están haciendo contactos internos con equipos de UFRO para empezar abordar estos temas y organizar los equipos.  Adicionalmente, contribuir al fortalecimiento de procesos de gestión académica en base al modelo UMCE, apoyar el proceso de transformación hacia una universidad compleja, asociado con el proyecto de fortalecimiento de investigación, y trabajar en los procesos de vinculación con el medio y extensión. Por último, señala que espera no se deba cumplir el último objetivo, otro impuesto por el Ministerio; definir un nuevo periodo de acompañamiento si la UMCE no consigue acreditación de 4 o más años en próximo proceso.  La Sra. Martha Ramírez comenta que los desafíos sobre los que quiere conversar hoy están asociados al proceso de autoevaluación y en el diseño de sistema interno de aseguramiento de la calidad.  Ante esto, el presidente ofrece la palabra a miembros de la comisión.  Carolina del Canto expresa, en representación de asociación de profesionales y técnicos de universidad, que ha costado mucho estar en la comisión, que la triestamentalidad no ha sido fácil. Agrega que todo plan requiere un buen diagnóstico, sin embargo la asociación que representa considera que el diagnóstico de las autoridades de universidad no se condice con la realidad, prueba de ello es el Plan de Mejoras que se deriva del Informe Autoevaluación Institucional. Argumenta que las prioridades, tareas o actividades que la institución pretende implementar a través del plan de mejoras no guardan relación con aquellas debilidades y obstáculos que, a juicios de la CNA, de evaluadores externos y muchos de quienes componen la universidad, deberían estar presentes.  Adicionalmente, comenta que en el plan de tutorías la UFRO genera su diagnóstico a partir del estado de avance que autoridades de UMCE presenta y lo dan por cierto. Finalmente, consulta a modo de ejemplo, cómo pretende la UFRO analizar y proponer un modelo de gestión de personas que permita la disminución de la relación entre el gasto en RR.HH y gastos operacionales e inversión real, acorde a la política de RR.HH de UMCE, si ésta última no existe.  La Sra. Martha Ramírez aclara que el proceso de autoevaluación institucional deriva en un plan de mejora institucional (PMI), que es la foto de lo que la propia institución consideró en determinado momento como necesario para superar las debilidades que identifica. Agrega que cuando llegan pares evaluadores externos, primero tienen la misión de verificar si lo que dice el informe de autoevaluación se condice con la realidad y segundo, indagar los elementos que pares pueden haber detectado de la lectura del documento. El resultado de ese trabajo es enviado a la CNA, organismo que hacen una nueva lectura, que podría complementar lo de los pares. Todo se basa en información que entrega la institución y observación que hacen los pares en su visita.  Por lo tanto, concluye que se cuenta con dos sets de debilidades, las que genera informe de autoevaluación, asociado al PMI, y las detectadas por los pares y la CNA. Agrega que es posible que se dé el caso en que el PMI no coincida con lo que estime la CNA, y al hacer ese cruce, se determinan los años de acreditación.  Agrega que, hecha esa aclaración, el diagnóstico hecho por UFRO se realizó en base a la información ha entregado la propia CNA y la UMCE y que más que un diagnóstico, como señalaba la representante de los funcionarios, es una recopilación de información. Precisa entonces, que la propuesta del plan de tutoría es una traducción de las debilidades detectadas por la CNA, y no del plan de mejoras. En relación a la pregunta de Carolina del Canto, señala estar al tanto de la situación de la UMCE y que, en general, se colaborará en la elaboración y mejora de todo tipo de políticas.  Detalla que primero se busca conocer a la universidad, por ello se quiere trabajar estrechamente. Comenta que se empezó a trabajar con los mencionados equipos en razón de las urgencias; el plan estratégico, que está por vencer, y el presupuesto. Indica que lo que se propone con el equipo de gestión y análisis institucional es un cuadro de mando integrado. Esto significa que cuando se trabaje Plan Estratégico de Desarrollo, se buscará integrar y armonizar los demás planes, como los de desarrollo de departamento, de facultades, los planes de las carreras, el PMI, el plan de tutoría y los proyectos de fortalecimiento, más el AIUE. Todo eso debe apuntar al objetivo estratégico institucional que se defina, y es en lo que se trabajará durante los próximos 7 meses.  Carolina del Canto agradece respuesta y comenta que es primera vez que escucha alguien que sea capaz de leer la articulación debe existir entre los planes de fortalecimiento y todas las planificaciones futuras de la universidad, y que estos no son simples documentos que se tienen que completar por ser un requerimiento, sino que constituyen herramientas de gestión y aseguramiento de la calidad.  A su vez, el Presidente expresa que este es un proceso nuevo en Chile, y consulta en qué medida el MINEDUC está improvisando y como podrían las instituciones protegerse de esto.  Martha Ramírez indica que UFRO tiene la misma inquietud. Comparte una expresión: “caminando en línea recta no se llega muy lejos”, a lo que le da el significado que se debe avanzar, intentarlo, y si no se puede, se busca la forma. Agrega que precisamente por las mencionadas demoras, le propuso a la Vicerrectora Acuña no esperar.  Comenta que, para proteger ese trabajo, tiene una persona en su equipo, estudiante de último año de ingeniería trabajando bajo su supervisión, en la integración de los planes. Con la información provista por UMCE, se podrá identificar en que se va a avanzando, incorporando los otros planes con financiamiento que apuntan a los mimos objetivos, como el de gestión académica, el de investigación e incluso el AIUE. Propone que, una vez se tengan los planes integrados, se determine en que avanzar para cumplir con el plan, para no repetir ni duplicar esfuerzos. Detalla que UFRO como institución está financiando a dos personas de apoyo, que el Rector le descargó 22 horas para trabajar en la tutoría, ya que él entiende que no se puede esperar más y que si eso significa desviarse un poco de la línea recta, se hará.  Por otra parte, indica que ve 3 desafíos que involucra directamente a la comisión de autoevaluación; el seguimiento de los planes de carreras y programas acreditados, el seguimiento de plan de mejora institucional y la implementación del sistema interno de gestión de la calidad. Comenta que la comisión de autoevaluación UFRO se reúne cada 3 meses, porque ya ha puesto en marcha, pero cuando estaba en proceso de autoevaluación se reunía todas las semanas. En ese contexto, señala que es necesario definir como puede la UFRO colaborar en proceso de autoevaluación, e incluso, si así se determina, en el diseño de sistema de gestión interna. Agrega que existe disposición de parte de la dirección de calidad UFRO a colaborar con diseño del sistema, que en abril termina colaboración que tiene con centro de formación técnico de la Araucanía, donde UFRO es tutora y que, a partir de esa fecha, el equipo se puede sumar a trabajar con UMCE en diseño de sistema de gestión. Expresa que, de haber interés, se debe trabajar en elaborar esa propuesta, hacerla llegar al MINEDUC e incorporarla como objetivo. Añade que dicho diseño está registrado como propiedad intelectual, pero se cedería a UFRO sin costo. En relación al plan estratégico, comenta que ya está trabajando el equipo UFRO, y ofrece gestionar reunión con la Directora de la Unidad de Análisis Institucional.  A su vez, Iván Salas explica que es representante del Frente Gremial de la universidad, agrupación macro de académicos, profesionales, funcionarios administrativos y sindicato de profesores, funcionarios a honorarios y personal del Liceo 5 que tiene a cargo la universidad. En esta calidad, solicita a Martha Ramírez que se reúna con dicha asociación. Por otra parte, argumenta que el diagnóstico que ha hecho la universidad no es coincidente con el que han hecho distintos actores, como el frente gremial. Ejemplifica con que CNA observó en el penúltimo proceso de acreditación que la universidad no cuenta con documento que recogiera íntegramente políticas relativas al personal, sino que esto se encuentra disperso en resoluciones y documentos. En este sentido, explica que hay dos visiones que no son coincidentes entre las autoridades y gran parte de la comunidad, que ha costado instalar y que se reconozcan esas debilidades.  Martha Ramírez manifiesta su disposición a reunirse con el Frente Gremial, y que para esto hay que coordinarse con la Vicerrectora. Su intención sería conocer los puntos de vista de todos, y desde un punto de vista del proceso de autoevaluación, más que del proceso de tutoría, ya que tiene temor a que este proceso se entienda como una intervención, lo que está lejos de la intención de la UFRO. Por otra parte, comenta, a modo de ejemplo que UFRO no tenía política de RR.HH. En el último proceso de acreditación en 2016 la tenían en desarrollo y recién se terminó de aprobar este año, si tenían, sin embargo, reglamentos, protocolos, manuales, todo disperso. Comparte que en proceso de autoevaluación en 2017 se revisaron todas las calificaciones deficientes, se armaron equipo de trabajo y se trabajó fuertemente durante 6 meses full, realizando reuniones semanales hasta resolver tales incumplimientos. Detalla que encargaron a estudiantes de último año de ingeniería, documentar y dar formato a más de 500 procesos. Advierte que podría ocurrir lo mismo en UMCE, que existan procesos desperdigados. Agrega que le comentó a la Vicerrectora Acuña que el informe de autoevaluación no recoge muchos elementos positivos de la institución, por lo que efectivamente es importante que se involucren todos los estamentos. Indica que en UFRO se hizo un gran trabajo de recopilación de información, que esta no estaba centralizada, por lo que se revisó oficina por oficina, papel por papel. Agrega que, por ejemplo, se descubrió que no se registraban las visitas extranjeras, a pesar de que reglamentariamente se deben registrar en un libro de visitas. Indica que se tenía la mala costumbre de no registrar evidencia y los procesos de autoevaluación exigen precisamente evidencia, por lo que es necesario generar un cambio cultural en las organizaciones y que es importante tener comunión entre lo que dicen las personas que trabajan en la institución con lo que se dice en los informes.  Por su parte, Cristian Hernández comenta que se ha sentido mucha incertidumbre y angustia en los estamentos, fundado en un segundo período consecutivo de acreditación por 3 años, por las tutorías, intervenciones y temores ante pérdida de fuente laboral. No obstante, lo anterior, reconoce y agradece las palabras de Martha Ramírez, que lo alientan y entusiasman, ya que se nota que se está en buenas manos, por la experiencia positiva realizada en UFRO.  La Vicerrectora Acuña expresa su preocupación por la hora ya que se debe ser cuidadoso con el tiempo de Martha Ramírez. En adición, agradece el trabajado realizado hasta ahora y su presencia en esta comisión, por el diálogo franco y fructífero. Concuerda con que el proceso de tutoría genera inquietudes a todo nivel, por lo que es importante comunicar adecuadamente lo que está sucediendo.  A su vez, Christian Butler reitera la solicitud de reunirse con los gremios, argumenta que es necesario especialmente para el estamento auxiliar y administrativo, quienes están complicados con el proceso, ya que lo sienten como una intervención. Agrega que se necesita la visión de todos, no solo de expertos. Agrega que de la reunión a él le queda clara que no se trata de intervención, que hay sinceridad y transparencia, y un ánimo de acompañamiento. Finalmente, señala que se vivió un proceso de desvinculación, de no renovación de contrata, y después llega la UFRO, lo que quizás fue una mala estrategia de parte de las autoridades. Pide a vicerrectora concretar reunión mediante los presidentes de las asociaciones.  Ante esto, Martha Ramírez manifiesta su total disposición a reunirse, solo pide que le avisen con anterioridad. Si bien reitera la intención de acompañamiento de parte de UFRO, es efectivo que serán necesarios reajustes. Indica que la situación económica de UMCE no es buena, situación que explica, es conocida por todos y que se empeora con la situación de pandemia, la baja de estudiantes en todo el sistema universitario y las medidas del gobierno, que miden a todas las instituciones por igual, y no consideran el rol social y las dificultades propias de las universidades como la UFRO o UMCE.  Christian Butler comenta que como asociación no se niegan a cambios, o reestructuraciones, pero estos deben darse dentro de un debido proceso, sin embargo, recuerda a este respecto, que no hay política de RR.HH.  Por su parte, el Presidente agradece la presencia de Martha Ramírez, quien se retira de la reunión.  Acto seguido consulta a los miembros de la comisión por sus impresiones de la reunión sostenida, y adelanta que posteriormente, podría otorgarse libertad a los comités de trabajo para que se reúnan.  Fabian Castro consulta a la comisión sobre la posición que se adoptará en relación al ofrecimiento de Martha Ramírez sobre un modelo de gestión interna que sería gratis para la institución.  Por su parte, Carolina del Canto, señala que se han reunido los presidentes de los comités con el Presidente de esta comisión y se ha dialogado sobre procesos que enmarcan la tarea de la comisión; a saber, el proceso de autoevaluación, el proceso de desarrollo que derivan del plan de desarrollo estratégico institucional y los procesos de calidad que derivan del sistema integral de gestión de aseguramiento de la calidad. Agrega, que, en ese sentido, en la última reunión Joaquín Bermúdes señaló que hay un proyecto institucional con recursos disponibles para implementar sistema, por lo que consulta como dialogarían estos recursos del proyecto UMCE-1999, con el ofrecimiento de Martha, considerando que no se cuenta con director titular de la dirección de aseguramiento de calidad que lidere este proceso.  Joaquín Bermúdes responde que se ha planificado y que pueden ser actividades complementarias, se puede fortalecer el sistema de aseguramiento de calidad con apoyo de UFRO. Agrega que la UFRO tiene un sistema, pero no cree que se pueda implementar directamente, debido a las grandes diferencias entre ambas universidades. Indica que UFRO podría acompañar en proceso de ajuste y actualización del sistema, lo que sería bienvenido. Concluya señalando que hay recursos disponibles a través de este proyecto, que la UFRO puede participar posterior a que se haya hecho diagnóstico y que en dicha etapa, incluso podrían ayudar a levantar términos de referencia, de ser necesario.  El Presidente comenta que la propuesta de la UFRO debe considerarse seriamente, lo que implica un período de estudio para definir la postura final.  Ante esto, Joaquín Bermúdes, expresa que para los proyectos se necesita levantar términos de referencia del levantamiento de debilidades, fortalezas y los mecanismos de la UMCE, para que sirvan de base para el sistema de aseguramiento de la calidad, lo que debiera ser este mes, por lo tanto, se podría trabajar con presidentes de comité e invitar a gente de UFRO para que ayude en levantamiento de términos de referencia.  El Presidente comenta que entonces habría tiempo acotado para esa tarea. En consideración del tiempo, propone que comités que se quieran reunir lo hagan y solicita a Joaquín Bermúdes que cree las salas de los respectivos comités.  Sin otros temas que abordar, se da por cerrada la sesión. |
|  |
|  |

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA**

**DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**